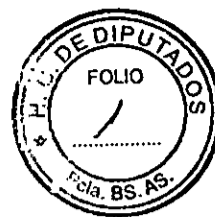




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial se dirija al Poder Ejecutivo Nacional y al Director del Registro Nacional de las Personas a efectos de que tengan a bien someter a análisis y consideración la modificación que a continuación se propone a la reglamentación de la Ley Nacional N° 17.761 respecto de los datos a consignar en el Documento Nacional de Identidad:

- Inclusión de grupo y factor sanguíneo en el cuerpo del Documento Nacional de Identidad.

[Signature]
 LUIS ALBERTO OLIVER
 Diputado
 Bloque U.C.R.
 H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
 Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
 Diputada
 Bloque Cambiemos
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
 MARIO GUSTAVO VIGNALI
 Vicepresidencia Bloque U.C.R.
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
 MARTIN DOMINGUEZ YELPO
 Diputado
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
 OSCAR A. SANCHEZ
 Diputado
 Bloque CAMBIEMOS
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Conocer nuestro grupo sanguíneo es fundamental en situaciones de urgencia en las que se necesite donar sangre o se precise de una transfusión y no se cuente con tiempo suficiente para tipificarla. Y es que no todas las personas tienen el mismo tipo de sangre, y no todos los tipos son compatibles con los demás.

Los grupos sanguíneos son: A, B, AB y O (GRUPO 0). La diferencia entre ellos se encuentra en la presencia o ausencia de antígenos en cada uno de los glóbulos rojos. Estos antígenos (proteínas de la célula) son los encargados de provocar una respuesta inmune contra aquellos antígenos que no tienen glóbulos rojos.

Además del grupo, la sangre se caracteriza por el factor Rh (Rhesus) o antígeno D, quien aporta el valor positivo o negativo. Conocer el factor es de cabal importancia durante la gestación ya que si una mujer Rh negativo y un hombre Rh positivo conciben un hijo, existe la posibilidad de que el bebé tenga problemas de salud. Es posible que el bebé que está formándose dentro de la madre que es Rh negativo tenga sangre Rh positivo que heredó del padre. Incluso durante el parto, la sangre de la madre y la del bebé pueden entremezclarse. Si esto sucede, el cuerpo de la madre reconoce la proteína Rh como una sustancia extraña y comienza a producir anticuerpos para atacar a las proteínas Rh que entran en su sangre.

Es por todo ello, que debemos contar con las herramientas adecuadas e información certera siempre, aún más al momento de un imprevisto dado que gracias a esta información se hace posible salvar vidas.

Si pensamos en el peor escenario como un accidente, sea doméstico, de tránsito o incluso una catástrofe, tomar conocimiento inmediato del factor y grupo sanguíneo es vital para comenzar a aplicar medidas médico-asistenciales.

Una transfusión de sangre entre grupos incompatibles puede provocar una reacción inmunológica capaz de desembocar en hemólisis, anemia, fallo renal, shock, o incluso la muerte. Para realizar una transfusión en condiciones de seguridad es necesario respetar las normas de compatibilidad biológica de grupos sanguíneos.

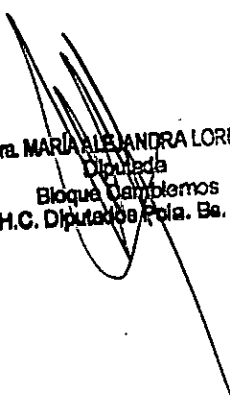


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Como antecedente directo encontramos que esta información ha sido incorporada en los registros o licencias provinciales para conducir pero no consta en los respectivos documentos nacionales de identidad.

En consecuencia y por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.


Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDE
Diputada
Bloque Cambemos
H.C. Diputados Proa. Bs. As.